

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

BADAJOS.—AÑO III.—NUM. 705

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.—TELEFONO 143

JUEVES, 3 DE FEBRERO DE 1916



LA SEÑORA

Doña Dolores García Draga

Esposa de Don Juan García y García

HA FALLECIDO A LOS 62 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viudo; hijos doña Rosa y D. Celestino; sus hermanos D. Juan, (ausente), doña Julia y doña Filomena; primos, sobrinos y demás famili.

Ruegan á sus numerosos amigos, se sirvan asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Felipe Checa, 42 á la Capilla de San Sebastián, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Ante las próximas elecciones

España entera está pendiente hace ya unos cuantos días de los trabajos preparatorios que el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación vienen haciendo para las próximas elecciones generales.

Los amantes del vaticinio, confeccionadores de cábalas y demás agoreros del político porvenir andan estos días ajetados, divulgando nombres, haciendo combinaciones y prometiéndose todos, cada cual para su casa, un éxito extraordinario.

Y aunque mucho se susurra, y aunque algo se da ya como definitivamente cierto, la verdad es que aun nada puede asegurarse y que todo cuanto unos y otros vienen prediciendo por ahí no es otra cosa que una noble esperanza por parte de unos y un grandísimo deseo por parte de otros.

La voz autorizada, la que con una sola palabra puede desmenuar el velo tras el cual el tinglado de la cuestión electoral se esconde, viene guardando hasta ahora un discreto silencio; sobre todo en lo que al dar nombres y números á la publicidad se refiere.

Sin embargo, algo ha indicado el señor Alba que puede ser una revelación para todos aquellos para quienes la misión de informar al pueblo constituye un sacerdocio.

—Queremos hacer unas elecciones sinceras—ha dicho el ministro de la Gobernación—; y por lo malamente que estas palabras han sonado en algunas tertulias de políticos y politicastro, fácil es de entender todo el valor que el señor Alba ha querido dar á la palabra «sinceras».

Ser sincero, hacer unas elecciones sinceras, es pulsar la opinión, es dar á cada distrito lo que le pertenece: un diputado que se cuide de sus cosas, que participe de sus alegrías, que comparta con sus electores todo el dolor y toda la desgracia que por cualquier causa sufran; un diputado que sepa elevar al Gobierno todas las quejas que sus electores sientan, que sepa recabar del Gobierno todas aquellas mejoras á que los que le han confiado su representación son acreedores.

A nuestra memoria vienen, al llegar á este punto de nuestra diaria conversación con los lectores, el noble desinterés, el patriótico afán que para las cosas de su distrito ha mostrado siempre nuestro amigo el diputado por Almendralejo. El Marqués de Valdeyres es—podemos decirlo bien alto—un verdadero representante del sentir general de su distrito.

Un día consiguió la «Estación Enológica y Ampelográfica», otro día tal ó cual mejora, favorables á la industria y á la agricultura de su distrito, y, ayer mismo, hizo valer toda su influencia política y personal para recabar del director de la Compañía de Ferrocarriles del Mediodía el que se ensanchen los muelles de las estaciones de Villafranca y Almendralejo, mejora importantísima para el desarrollo de la industria y del comercio en este distrito.

Y preocuparse de esta manera de un distrito es ser un verdadero representante de los electores. Y esto es precisamente lo que deben tener muy en cuenta los Gobiernos antes de ir á unas elecciones generales, por que al tener sinceridad en asuntos de esta índole es procurar que cada distrito tenga el diputado que se merezca.

celona continúa en la misma situación de alternativas que hasta aquí se vienen observando en el movimiento obrero catalán de esta jornada.

Firma de Guerra

El Rey ha dado su sanción, firmándolas, á las siguientes disposiciones de Guerra:

—Disponiendo el pase á la reserva del general de brigada don Francisco Ampudia.

—Nombrando subdirector del ramo para la Cría Caballar al general de brigada don Antonio Reina.

—Idem general de la segunda brigada (Barcelona) al brigadier don Angel Dulce.

—Idem coroneles de Infantería á don Reinaldo Carrero, don Ventura Luis Carniago, don Benito Márquez, don Pedro Méndez, don Adolfo Paniza, don Pedro Clamarchirante y don Ramón Molina, para mandar el regimiento de Castilla y las Zonas de Cuenca, Tarragona, Huesca, Burgos, Zamora y Coruña, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería don Luis Estanga y don Ignacio Rincón al regimiento de Borbón y al tercer Depósito de Reserva.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las cinco de la tarde ha comenzado el Consejo de ministros que se había anunciado, en el palacio de la Presidencia.

A la entrada de los consejeros el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, y el ministro de la Gobernación, señor Alba, anunciaron que el Consejo se ocuparía de los presupuestos.

El ministro de Estado, señor Villanueva, manifestó á los periodistas que él se proponía que el Consejo trate también de la exportación de la naranja que solicitan los pueblos de Levante.

Los demás ministros fueron también interrogados por los reporters contestando que ellos no traían nada de especial interés, sino sólo algunos asuntos menudos de sus respectivos departamentos.

A la salida

A las ocho de la noche ha terminado el Consejo de ministros.

A la salida, el señor Alba ha dado la noticia oficiosa á los periodistas, participando que el Consejo se había ocupado principalmente de la cuestión que agita á las provincias de Levante con motivo de la libre exportación de la naranja que allí se produce, y que en numerosos telegramas al Gobierno piden que éste gestione del Gabinete inglés que no ponga traba alguna á la importación en Inglaterra de las frutas españolas.

Dijo el señor Alba que el ministro de Estado señor Villanueva, había dado cuenta á sus compañeros de Gabinete de los trabajos que él lleva ya hechos á este efecto, y que había manifestado su impresión de que todo tendrá pronto y satisfactorio arreglo, por lo que estima infundada la alarma de los levantinos, cuyas justas aspiraciones se verán bien atendidas en breve plazo.

Luego—siguió diciendo el señor Alba—estudió el Consejo durante largo rato la cuestión de los presupuestos generales para 1917, problema que, por lo difícil y complejo, apenas ha sido esbozado, y que tendrá que seguir siendo tratado en sucesivos otros Consejos.

El señor Alba dió cuenta á sus compañeros de la marcha que llevan las huelgas obreras de Barcelona, y en último lugar se aprobaron varios expedientes, entre ellos uno de la Presidencia relativo á un proyecto de decreto regulando con carácter provisional el trabajo en las minas de carbón.

Otro expediente que se aprobó fué uno de Marina sobre el proyecto de preparación del personal que en su día ha de constituir las dotaciones de los buques de guerra actualmente en construcción.

En la Audiencia

Juicio por jurados

Ante la Sala primera con los señores Romero, Carrasco y Gomez Tortosa, se vió ayer la causa procedente del Juzgado instructor de Olivenza contra los hermanos Fermín y Pedro Pulido, por el delito de homicidio.

Detienen á éstos el letrado señor Ambrona y el procurador señor Serrano Becerra.

Según resulta de la lectura del escrito de calificación, el fiscal, señor Bonilla, dice que el 17 de Mayo de 1915, en la cantina que en el rodeo de la feria de Alconchel, tenía establecida el procesado Fermín, se promovió cuestión entre éste y Juan González Rodríguez, por no querer buscar una moneda que había caído al suelo al pagar el segundo dos copas de aguardiente, y como tirara el González una copa al Pulido, éste á su vez tiró otra al González, causándole una herida contusa en la región parietal derecha, llegando entonces el también procesado Pedro Pulido González, hermano del Fermín, y arrebatado y obcecado al ver la lucha que sostenía éste, con un palo golpeó en la cabeza al González, que falleció el 24 del mismo mes á consecuencia, según dictamen facultativo, de una meningoencefalitis aguda,

ocasionada por las contusiones recibidas. Los procesados, al golpear al González, no tuvieron intención de causarle un mal tan grave, cuyos hechos califica de homicidio el artículo 419 con las atenuantes tercera y cuarta del noveno, para Fermín, y de tercera y séptima para Pedro.

Interrogatorio de los procesados

A preguntas que se dirigen, el acusado Fermín manifiesta que el González lo provocó y agredió, arrojándole una copa, y entonces él le tiró otra sin saber si le dió ni dónde; que después lo cogió por el cuello, forcejeando, para tirarle al suelo, no consiguiendo su propósito, por interponerse algunas personas.

El otro procesado, Pedro, dice que al ver que Juan tenía cogido por el cuello á su hermano, le dió dos palos con una vara, pero no fuerte.

Declaraciones de los testigos propuestos por el fiscal

El dependiente de Fermín que fué el primer testigo que compareció, afirma que el González provocó la cuestión, y en todo coincide con lo dicho por los procesados.

Antonio Varas asegura que no tiró Fermín la copa al González, y sólo dió á éste con hachaños en la mejilla izquierda.

Lo que dicen los peritos

Después comparecen los peritos médicos señores Castillo, Bautista, Ramírez y Gómez, que en sus informes manifiestan que la muerte fué producida por una meningoencefalitis, de origen traumático, habiéndose presentado esta lesión porque el sujeto presenta lesiones de tuberculosis meningea, favorable para provocar el traumatismo.

Terminado el informe de los peritos, el defensor, señor Ambrona (que en el trámite de calificación negaba los hechos) renuncia á toda la prueba testifical por él propuesta, y el fiscal á la documental, retirando la acusación que venía sosteniendo contra los procesados, y la Sala dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

Felicitemos al señor Ambrona por los triunfos obtenidos en el presente cuatrimestre.

José López Ochoa

El conflicto del trigo

Según datos estadísticos, la cosecha de trigo en España de ordinario es inferior al consumo de su habitantes. Hasta hace pocos años, por abundante que fuese la producción de trigo, no alcanzaba á satisfacer las exigencias de nuestra nación, llenando este vacío la importación, tan limitada actualmente por causas de todos conocidas.

Debido á la mayor extensión que el cultivo de cereales ha adquirido con las rotaciones y descuasjes demontes, y al empleo de los abonos químicos, siendo tan abundante la cosecha de trigo, poco extranjero habrá que importar para totalmente satisfacer las necesidades de nuestra nación.

La última, aunque en general aceptable, por la influencia que las abundantes de Castilla y Levante ejercieron en la de la totalidad de nuestra Península, fué para la región extremeña regular—mediana, excepto muy contadas comarcas.—Si á esto se une la gran exportación que ha tenido lugar durante los pasados meses, se explica perfectamente el conflicto del trigo, que ha de agravarse á medida que transcurra el tiempo y llegue el primer estío.

¿Quién tiene la culpa de este estado de cosas?

Aunque á las autoridades administrativas, á las que me dirijo indeterminadamente y con todo respeto, las inspira un puro y desinteresado amor á la justicia y al bienestar de sus administrados, estos hermosos ideales no los pueden llevar á la práctica porque se lesionan á veces intereses de amigos políticos, aunque en definitiva el Municipio ó la mayoría de sus vecinos sufran perniciosas consecuencias.

Es frecuente en los pueblos oír á los alcaldes en el paso ó en atrio de la iglesia sustentar hermosas, seductoras teorías, pero pocas horas después, en las casas consistoriales y en alguna sesión que celebra la Corporación municipal, piensan de distinta manera, haciendo exclamar al auditor: «Pero qué cuco es don Fulano! ¡No está diciendo ahora todo lo contrario de lo que predicaba á la salida de misa!»

Pero no solas son culpables las autoridades administrativas de estos problemas locales.

Rememoremos cosas pretéritas para deducir consecuencias.

Llegó el estío. Las eras están atiborradas de hacinas. Después de un sol fundente que orea y calcina más ó menos simétricas parvas y de otras vueltas y más vueltas que sobre ellas dan las caballerías solas ó con auxilio de los trillos, animadas por el látigo y los cantares populares del trillador, las mieses se pulverizan aprovechando los labradores con codicia las ráfagas del viento «solano ó el gallego», levantando los hiellos para dejar caer la cara del montón la lluvia de oro, mientras la paja y el tomo es llevado por el viento al espacio, formando volvaneras y remolinos que perfuman el ambiente.

Supongamos, pues, que estamos en plena recolección. Los labradores, con gran

anhelo y actividad, limpian sus granos, que tienen que vender cuanto antes sin que puedan esperar á que avance más la estación y conseguir mejores precios, pues el rentero, el comerciante, el arrendador, el médico, el boticario, el herrero, el barbero, el zapatero, etc., etc., les apremia y exige sus créditos.

El acaparador, acechando estas necesidades de los labradores, hace buenas adquisiciones, almacenando allá para el invierno, como la hormiguita, grandes cantidades de trigo, con ánimo de lucrarse en la reventa.

¿Qué vemos en todo esto?

Que la situación de una gran mayoría de los labradores españoles es ficticia, precaria, porque, excepto algunas privilegiadas comarcas, la mayor parte de ellas deben dedicarse á otros cultivos más provechosos para los propietarios. Claro es que, aumentando el número de cajas rurales, etcétera había de atenuarse el mal, pero siempre, y más en estos trágicos momentos de conmoción mundial, se presentará en una ú otra forma el problema del trigo.

Sin embargo, lo mismo por parte de las autoridades que de los individuos no investidos de autoridad, existe gran imprevisión. Por algo hemos sido comparados los españoles al más temprano de los fruítales de la Flora de nuestra nación: al almendro. Al sentir las tibias temperaturas del mes de Enero, sus yemas se hinchan y no tardan en aparecer las flores con que se engalana este vano árbol (mientras muchos otros, más previsores, permanecen acaules, no teniendo en cuenta que todos esos majos y prematuros atavíos han de ser desfarrados por el cuchillo de la helada.

Apliquemos el símil á las autoridades administrativas.

¿Quién piensa, durante el verano y el otoño, viendo las cámaras repletas de granos, que todos aquellos montones de trigo han de consumirse y desaparecer, aunque se exporten para fuera de la Península, dejándose sentir la falta de este codiciado cereal durante el invierno y la primavera?

Entonces, en un principio y sirviéndonos de enseñanza la moraleja de la fábula,

En la paz se prepara el buen guerrero y en la calma el marinero, es cuando debe atacarse el problema, adoptando medidas de carácter general sin graves lesiones para intereses particulares.

Como el mal ha de agravarse hasta la próxima cosecha (de cuyos fundamentos debemos congratularnos, pues se ha cumplido parte del adagio: «Seco Enero, abundancia en el granero»), cuden las autoridades administrativas de adoptar, ya que no lo han hecho antes, las medidas necesarias para que no queden desprovistas las poblaciones de trigo, para evitar moines y alteraciones de orden público, tan desagradables y atentarios para el respeto y consideraciones que merecen muchos propietarios, de los cuales á veces resultan perjudicadas sus haciendas y escarnecidas sus personas y patenizada la ineptitud de las autoridades.

Hágase un cálculo con el número de fanegas que existan en cada población y del que próximamente se necesite hasta que haya trigos nuevos, prohibase la exportación en los pueblos donde se deje sentir la falta de trigo, facilítase la exportación en aquellos otros donde haya un sobrante y llévase á los anteriores, y de esta forma no alcanzará tan graves caracteres el problema del trigo hasta la próxima cosecha, para la bondad de la cual llevamos á nuestro favor las excelencias del próximo pasado Enero y las abundantes lluvias que por algún extremo aficionado á la meteorología se pronostican para el loquillo Febrero.

Juan de T. Dávila y Donoso
Badajoz, Febrero, 2, 1916

Crónica de sociedad

—Ha salido para Madrid el joven estudiante don Antonio Bulnes.

—Se encuentra en esta capital el propietario de Alconchel don Enrique Ortiz.

—Después de haber cumplido su misión de jurado han regresado á Olivenza el farmacéutico don Carlos Gómez, los propietarios don Marcial Misa don Joaquín Borrillo, don Augusto Gómez y don José Marzal, y el médico forense don Manuel Gómez.

—Se encuentran en Badajoz los médicos de Alconchel y Villanueva del Fresno, respectivamente, don Matías Ramírez y don Angel Rodríguez del Castillo.

OBSER

Para todo lo referente á la Redacción de este periódico dirijanse á su director, don Antonio Pugas.

No se devuelven los originales que se nos remitan, ni mantenemos correspondencia sobre ellos.

Por telégrafo y teléfono

(De nuestro corresponsal especial)

MADRID, 3, 115

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 72,95.
Tabacos, 275.
Francos, 89,50.
Libras, 25,00.

Matadero de Madrid

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, 285, de 1,78 á 2.
Corderos, 281, á 2,30.
Terneras, 172.

Varias noticias

Capilla en Palacio

Se celebró esta mañana en el regio Alcázar la acostumbrada función religiosa de las Candelas, con capilla pública, á la que asistió numerosa y distinguida concurrencia, resultando la función espléndida y solemnisima.

Las personas de la familia Real asistieron todas, luciendo las Reinas y las Infantas elegantísimas y ricas toillettes, con mantillas españolas y valiosísimos prendidos. El señor obispo de Sion bendijo las candelas. La función resultó animadísima y grandiosa.

Barcelona. Estado de las huelgas

Según comunica al Gobierno el gobernador civil de Barcelona, señor Suárez Inclán, el movimiento huelguista en la ciudad de los condes ha decaído notablemente, siendo el número de obreros huelguistas muy escasos.

La huelga planteada por los caldereros montadores ha quedado solucionada, aceptando los obreros el aumento de dos reales en cada jornal diario ofrecido por los patronos.

Asimismo los huelguistas pertenecientes al gremio de broncistas han transigido en la fórmula de arreglo propuesta por los patronos.

En vista de que las gestiones realizadas hasta ahora para solucionar el conflicto planteado por los panaderos el señor Suárez Inclán ha acordado convocar, para celebrar una conferencia en su despacho particular, á una Comisión de obreros huelguistas y á los patronos, á fin de hallar la fórmula más conveniente para llegar pronto á un tan deseado arreglo.

Pidiendo aumento de sueldo

Los empleados de la Diputación provincial de Barcelona han celebrado una importante reunión, acordando en ella que aquellos cuyo sueldo mensual baje de 150 pesetas, solicitar un aumento en ellos de un diez por ciento.

Toma de posesión

Con la solemnidad acostumbrada tomó ayer posesión de su nuevo cargo de jefe del Estado Mayor Central el capitán general señor Weyler.

Grave cuestión. Lo que dice «El Mundo» en periódico de esta corte «El Mundo» publica un artículo en que dice que aun que no ha llegado el necno á conocimiento de la opinión, se sabe que en la noche del 25 al 26 de Enero pasado, un grupo de moros malhechores de la cábila de M'Talza, aprovechándose de las circunstancias que les amparaba del tiempo lluvioso, atacó á una de nuestras avanzadas con vivo fuego de fusilería y arrojando sobre nuestros soldados bombas de mano en gran cantidad.

En esta refriega fueron muertos numerosos moros, y de nuestros soldados murieron dos de ellos, resultando heridos además un sargento y cinco soldados, todos pertenecientes á uno de los batallones del regimiento de Talavera.

Las bombas de mano usadas esta vez por los moros—dice «El Mundo»—no eran de las mismas que otras veces han empleado, por ellos mismos fabricadas con latas, y los mismos elementos antiguos é imperfectos, sino que son iguales á las que actualmente están gastando los ejércitos beligerantes en la actual guerra europea.

Y luego pregunta «El Mundo»: ¿Quién proporciona á los marroquíes estos proyectiles que tienen explosivos modernos de alta potencia y cuya detonación es ensordecedora? Y ¿cómo poseen y pueden usarlos contra los españoles los moros de M'Talza estos modernos artefactos de guerra?

Un estreno de Galdós

Anoche se puso en escena en el teatro de Lara, de Madrid, la nueva producción del glorioso maestro don Benito Pérez Galdós.

La obra es una comedia en dos actos titulada «El tacaño Salomón». Contrastando con el carácter dramático del teatro de Galdós el insigne autor de «Los episodios nacionales», ha querido avasallar un nuevo género teatral, como lo demuestra el carácter de su última producción.

La obra es frívola ligera y con escaso valor literario.

El público otorgó sus aplausos al final de la obra, en señal del respeto que le merece el gran escritor.

Un fiscal castigado

Dícese con insistencia que el fiscal del Tribunal Supremo ha impuesto una corrección disciplinaria al fiscal de la Audiencia provincial de Cádiz, señor Bocanegra.

Los motivos que han inducido al primero para imponer tal castigo, se deben á que el señor Bocanegra envió una carta al diario madrileño «Heraldo de Madrid» en rectificación de un artículo que dicho colega matritense publicó pidiendo su rectificación.

El artículo del cual pidió el fiscal castigado rectificación trataba de la causa seguida en Algeciras contra tres periodistas procesados por haber publicado en sus periódicos capítulos del folleto de don Francisco Melgar titulado «En desagravio».

Visitas de inspección

El ministro de Instrucción pública, señor Burrell, ha ordenado que los inspectores generales de Primera enseñanza visiten uno por uno todos los establecimientos docentes de España á fin de corregir cuantas deficiencias noten y proponer en su consecuencia las mejoras que crean más oportunas.

Con tal motivo ha partido de Madrid con dirección á la región andaluza el inspector general don Santos Arias de Miranda.

De Jaén. Intento de robo

Comunica el gobernador civil de Jaén que según á su vez le participa el alcalde del pueblo de Higuera de Calatrava, varios ladrones trataron de robar la caja de los fondos de aquel Ayuntamiento.

Esta hazaña no pudieron llegar á consumarla, pero, en cambio, se cree que estos mismos sujetos son los autores del robo sacrilego llevado á cabo en la iglesia parroquial del mismo Higuera de Calatrava. Los ladrones se llevaron varios objetos de plata pertenecientes al culto.

A pesar de haberse realizado activas gestiones por la Benemérita, los ladrones no han podido ser hallados aún.

De Barcelona. Algaradas de los huelguistas

Al salir de una tahona un joven, cargado con un cesto de pan un grupo de panaderos le acometió haciéndole un disparo, que afortunadamente no dió en el blanco.

Simultáneamente cayó una verdadera lluvia de piedras sobre la panadería. Acudió la policía, y los alborotadores huyeron en seguida.

Por este suceso no hay ningún detenido.

También se sabe que un numeroso grupo de obreros metalúrgicos declarados en huelga asaltaron un taller.

En tal ocasión sólo se hallaba en él el encargado de dicho taller, el cual, ante la actitud levantisca de las asaltantes, pidió inmediato auxilio á la policía, quien cuando llegó no encontró ya á ningún alborotador.

El número de huelguistas detenidos por anteriores algaradas suman 58.

De la guerra

IMPRESION DEL DIA

A pesar de nuestro alejamiento de los principales teatros de la guerra, tal extensión va adquiriendo ésta, que es imposible susstraerse á la vecindad de la contienda. Eso ocurrió ahora con la evacuación del Camerún por las tropas alemanas, que lo han defendido durante diez y siete meses, y que, acosadas por todas partes, han buscado refugio en la Guinea española.

El hecho en sí no tiene ninguna gravedad, si no se complica por cualquier motivo. El derecho internacional está claro. Lo malo es que el derecho internacional no anda muy sobrado de prestigio ni es cosa mayor para los que se hallan empeñados en una lucha á vida ó muerte.

Es de creer y de desear, según declaró nuestro ministro de Estado, que los alemanes, al pasar la línea fronteriza, se avinieran á ser desarmados, y es de creer y de desear que las columnas perseguidoras se detuvieran al llegar al límite del territorio de lo que fué colonia alemana.

Si estas creencias y estos deseos se han realizado, el incidente termina ahí con el desarme y la internación de los alemanes acogidos á nuestro campo. Es el mismo caso de Holanda, desarmado é internado á los fugitivos de la columna naval inglesa que cooperó á la defensa de Amberes.

En este asunto no debe, no puede haber aliadillos ni germanófilos, sino españoles conscientes de la dignidad de su patria.

Vapor irlandés á pique

Noticias recibidas de la capital de Austria afirman que el vapor «Princesa Ena», de nacionalidad irlandesa, se hundió en las aguas del Adriático, al chocar con una mina de las que ha colocado en dicho mar la marina austriaca.

Berlín, confirmando títulos

Con motivo del cumpleaños del Emperador de Alemania, éste, de acuerdo con su Estado Mayor, ha conferido el título de Feldmarschal á favor del Sultán de Turquía, nación que ha puesto á gran altura su potencia militar con su triunfo sobre los aliados en el estrecho de los Dardanelos y península de Gallipoli.

Los Estados Unidos y Alemania

De Madrid nos comunican que noticias de origen austriaco afirman que las discrepancias surgidas entre las naciones Norteamérica y Alemania, con motivo del bloqueo sostenido por los submarinos germanos, han cesado en absoluto, habiendo en la actualidad corrientes de definitiva inteligencia entre ambas naciones.

Dícese en estas noticias que los Estados Unidos, de conformidad con el Gabinete de Berlín, impondrá que se haga más humanitario el bloque existente entre las naciones beligerantes.

¿Dimisión forzosa, ó voluntaria?

De Petrogrado han comunicado que por motivos de salud ha dimitido su elevado cargo el presidente del Consejo de ministros, habiéndose nombrado para sustituirle al político Sturmer.

Al presidente dimisionario se le ha conferido el cargo de consejero privado de primera clase.

Suecia, no admite las exageradas medidas de Inglaterra

Los países escandinavos han comunicado que en modo alguno podrán seguir permitiendo las medidas llevadas á cabo por la Marina inglesa, que tanto daño viene produciendo al comercio de todas las naciones neutrales y que en la actualidad perjudica notablemente á la península escandinava.

El Gobierno de Stokolmo propónese invitar á los demás países neutrales á fin de cambiar impresiones y establecer una acción común que defienda sus intereses comunes.

¿Grecia, desmovilizará?

Noticias francesas dan por seguro que, dados los grandes gastos que Grecia tiene que hacer por la actual movilización guerrera que viene sosteniendo, se verá forzada á levantar tal situación y retirar los contingentes llamados últimamente á situación militar.

Afirman dichas noticias que á lo sumo Grecia mantendrá en pie de guerra tan sólo á la guarnición que de ordinario venía sosteniendo en dicho reino.

Esta reducción que hará de sus actuales efectivos militares el Estado del Rey Constantino explica cómo cada vez Grecia se manifiesta más en favor de los aliados.

Continúa la actividad de los zeppelines

Desde Salónica se han recibido noticias confirmatorias de que en dicha población se han sentido los efectos mortíferos de los nuevos zeppelines que Alemania ha construido en estos últimos meses.

Según dichas noticias, sobre Salónica evolucionó uno de ellos, á quien el fuego de los aliados no ocasionó avería alguna.

Dicho zeppelin arrojó sobre Salónica hasta veinte bombas, que ocasionaron inmensos daños materiales y gran número de muertos y heridos.

Los informes oficiales de los aliados dicen que han resultado muertos cinco soldados griegos y heridos cinco de los refugiados, siete obreros y cincuenta paisanos.

Vapor detenido por un submarino

De Madrid nos comunican que noticias recibidas de la capital de Inglaterra confirman que por un submarino alemán ha sido detenido el vapor inglés «Hapany», cuando procedente de los Estados Unidos se dirigía á las costas británicas, llevando á los prisioneros recogidos en el Camerún por las fuerzas inglesas.

Suicidio del Príncipe heredero de Turquía. Nuestro activo corresponsal en Madrid, nos comunicó anoche, á última hora, y en despacho telefónico particular que acaba de cibirse en la corte la noticia, procedente de Constantinopla, de haberse suicidado el Príncipe heredero de Turquía.

Según dichas noticias, el hijo del Sultán de Turquía se infirió una herida de importancia en una arteria.

Cuando los servidores del Príncipe entraron en su aposento lo encontraron muerto. Según los informes recibidos, parece ser que la causa del suicidio ha sido la poca conformidad del Príncipe para soportar cierta enfermedad crónica que ha venido padeciendo.

Ultima hora

Indulto de la pena de muerte

MADRID, 3,50 de la madrugada. El Rey firmará hoy el indulto de la pena de muerte á que estaba condenado el marinero que se insurreccionó hace varios meses en el «Numancia».

La noticia ha circulado por todos los centros de la corte siendo recibida con verdadero aplauso.

Ministro de España en Portugal

Es muy probable que para dentro de muy poco sea nombrado ministro de España en Portugal el señor Reynoso.

Centros oficiales

INSPECCION MUNICIPAL

Joven aprovechado

Un vecino de la Barriada de San Roque ha denunciado en la Inspección municipal ante el subinspector, que en la mañana del día de ayer entregó al hijo de un vecino suyo la cantidad de dos pesetas, á fin de que le vendiera una carga de carbón de leña.

En vista de que no ha visto al chico, ni la leña, y, lo que es más doloroso, las dos pesetas, ha denunciado el hecho para obrar en consecuencia.

Más pan decomisado

Durante la mañana de ayer el subinspector municipal señor Ardila, acompañado por varios guardias á sus órdenes, continuó realizando el repeso del pan, viéndose obligado á decomisar una importante cantidad, que en la forma de costumbre ha sido repartida entre las diferentes asociaciones caritativas de la capital.

Farmacia «Villanueva Castellanos»

Arias Montano, 7

Grandes existencias de productos químicos. Aguas minerales. Material completo de esterilización. Depósito del desinfectante «VITAL».

Las asociaciones agraciadas han sido la Junta de Protección á la Infancia, Asilo de Nuestra Señora del Rosario, Hermanitas de los pobres y las Trinitarias.

La subida del pan

Muy en breve, según anuncian los panaderos, sufrirá el pan una nueva subida en su ya elevado precio.

¿Hasta cuándo va á estar subiendo y encareciendo artículo tan necesario como el pan nuestro de cada día?

Cacheos nocturnos

Por la ronda nocturna fueron anoche cacheados varios individuos en los barrios altos de la población, incautándose de media docena de navajas de tamaños diferentes.

Mejoría

Háilase bastante aliviado de la dolencia que le ha retenido varios días en cama el inspector municipal don José Oller.

Las máscaras

Por la Inspección municipal se ha dado orden á los vigilantes nocturnos para que desde las once de la noche no caminen por las calles las máscaras con el rostro cubierto.

Esta resolución es muy acertada.

GOBIERNO CIVIL

Pesas y medidas

El gobernador civil ha dictado una circular ordenando, conforme á lo dispuesto en el vigente reglamento de Pesas y medidas, se celebren la comprobación y contrastación ordinarias periódicas de las pesas, medidas y demás aparatos para pesar en los partidos judiciales de Olivenza, Pregonal de la Sierra, Jerez de los Caballeros y Fuente de Cantos.

Compromisarios

Los Ayuntamientos de Tálaga y Corte de Peleas han confeccionado definitivamente la lista de los señores municipales y el cuádruplo número de vecinos mayores contribuyentes que han de tomar parte en las elecciones de senadores.

SECCION DE POSITOS

Apremio de primer grado

Por el jefe de la Sección de Positos de esta provincia han sido declarados comprendidos en el apremio de primer grado, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 8.º del Real decreto de 24 de Diciembre de 1909, deudores al pósito de La Coronada, en número de nueve.

LA GRANADINA EL 1125!!

empezó la realización de todos los años y por traslado de local

Abrigos, blusas, lanas, restos y muchas otras cosas casi regaladas

«PUENTE Y TERRON», Constitución, 7

INSTRUCCION PUBLICA

Escalafón

A los maestros ascendidos á mil pesetas les conviene mucho complimentar con urgencia el servicio que les ha pedido la Sección para ingresar en el escalafón.

De la Sección

A la Dirección general se ha enviado la relación de maestros que deben ser jubilados por edad.

—A don José Hernández Exojo se le traslada orden del Rectorado concediéndole treinta días de licencia.

—A la Junta central se remite expediente de viudedad de doña Gregoria Muñoz.

—A la Dirección se remiten instancias de doña Isabel Hernández y de doña Marcia la Suárez solicitando plenitud de derechos.

Oposiciones

Se anuncian oposiciones para proveer 15 plazas de oficiales de las secciones administrativas de Primera enseñanza.

Para actuar en ellas se precisa ser maestro de Primera enseñanza ó bachiller. Las plazas están dotadas con 1.500 pesetas anuales.

EL ROBO DE LAS JOYAS REALES

notable película norteamericana, se proyectará hoy, jueves, 3, en el TEATRO LOPEZ DE AYALA

Regalos de «Correo de la Mañana»

Acabamos de recibir nuevas ampliaciones de las remesas que tenemos hechas á la casa MADRID PHOTO'S, teniendo en estas oficinas, á disposición de sus dueños, las siguientes:

- 265. — Federico Alvarez, Badajoz.
- 269. — María Antonia Rodríguez, Atalaya
- 270. — La misma.
- 277. — Pedro Alcántara, Almadrealejo.
- 289. — Luis Duquesne, Villagonzalo.
- 292. — Miguel Barrera, Reina.
- 300. — Antonio Centeno, Esparragosa.
- 308. — Juan Lapie, Calamonte.
- 311. — El mismo.
- 317. — Manuel de Tena-Mona, Castuera.
- 318. — Basilio Hernández, Reina.

Todos estos señores pueden recoger dichas ampliaciones, previa la presentación del bono correspondiente, en estas oficinas, Plaza de Cervantes, 22, principal, de diez de la mañana á una de la tarde y de cuatro de ésta á ocho de la noche.

NOTICIAS

Café Mercantil. — Programa para hoy, á las dos y media:

- 1.º Levre Adorées, valse chantée. Worsley.
- 2.º Rigoletto, gran fantasia. Verdi.
- 3.º Capricho español. F. Esplano.
- 4.º La Reina mora, selección. Serrano.

A las nueve y media

- 1.º Los camarones, serenata. Valverde.
- 2.º Raymón, overtura. Thomas.
- 3.º Bohemios, intermedio. VIVE.
- 4.º Norma, Frassi, melódiche. Bellini.
- 5.º Danza árabe. M. Fernández Jiménez.

Grato recuerdo. — Leyendo el «Diario de Avisos» de la isla de La Palma hemos sentido gran alegría al reparar en el artículo de fondo.

Trátase de un recuerdo agradable, que queremos consignar en estas columnas por estar convencidos de que la alegría producida al tener nuevas noticias del eminente músico don Sebastián Cabezas, que durante tantos años dirigió la banda del regimiento de Gravelinas, será grande para quienes le trataron.

En la isla de La Palma, el día 24, con motivo del santo de Su Majestad, se celebró una fiesta en el Real Nuevo Club, tomando parte en ella don Sebastián Cabezas y su hija mayor, quienes obtuvieron un gran triunfo en el concierto musical, según nos enteró el colega mencionado.

Unida á la noticia la consignación de un triunfo, parecemos que será gran alegría conocerlo sus amistades.

Al hacerlo así, enviamos nuestro saludo y cordial enhorabuena á la simpática señorita Cabezas y su señor padre, nuestro buen amigo don Sebastián.

SANIX Purgante depurativo y desinfectante

En Salvatierra de los Barros ha fallecido en la madrugada de ayer don Blas Hernández y Naharro hermano y tío respectivamente, de nuestros amigos don Juan, beneficiado, y de don A. Hernández de la Barrera, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Damos á su familia nuestro más sentido pésame, y rogamos á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

En la tarde de ayer entregó su alma á Dios la venerable señora doña Dolores García Draga, quien en vida fué modelo de esposa y madre amatísima.

Nunca será bien llorada á pesar de las abundantísimas lágrimas vertidas desde ayer ante su cadáver.

El entierro, que se verificará esta tarde, á las cuatro, será seguramente una verdadera manifestación de duelo, en que quedará demostrado el mucho cariño á que tan respetable dama supo hacerse acreedora.

Reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame.

Lo más selecto en artículos de coloniales lo tiene Pedro Alfaro en sus establecimientos.

SANIX Depósito: Farmacia del Globo

Depósito exclusivo de cafés, té y canelas marca «La Estrella», del señor Gómez Tejedor, en los establecimientos de coloniales de Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2 y Santa Lucía, 4.

Por fin de temporada

LIQUIDAMOS TODAS LAS BLUSAS DE LANA A PRECIOS BARATISIMOS. DELGADO Y BARRENA, SAN JUAN, 14.

SE ARRIENDA un edificio de una planta, con tres naves, con méica de 900 metros cuadrados de superficie total, situado en el cruce de las carreteras de Portugal, San Vicente y estación del ferrocarril. Darán razón en las Oficinas de la Sociedad «Aguas del Gévora».

Centro Técnico Agrícola, á cargo del ingeniero agrónomo don Enrique Agudo. Mediciones de fincas, valoraciones y estimaciones. Consultas sobre el Catastro, riego, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionan con la Ingeniería. Despacho: Hotel Dos Naciones BADAJOZ

En la Imprenta MENDOZA (calle Bravo Murillo, números 5 y 7, frente al Gobierno civil), donde se edita este periódico, se hacen al público toda clase de trabajos, con toda diligencia y con verdadera economía, empleando siempre nueva la letra de imprenta, que en ella misma se fabrica con linotipias. Se reciben encargos de todos los pueblos de la provincia.

Establecimiento tipográfico Mendoza

Pruébese el café marca «LA UNIÓN»

SE TUESTA DIARIAMENTE EN EL Gran café de «LA UNIÓN»

San Juan, 24 y 26 y Donoso Cortes, 11.—Badajoz.

Teléfono, número 201

Guía de profesiones, Industria y Comercio de Badajoz. Tomada con arreglo a nuestros libros de suscripciones

Abogados
D. Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.
D. Antonio Bino, Francisco Pizarro, 25.

Sres. Díaz y Reinares, San Juan, núm. 38.
Agencias de transportes
D. César Moratínos, Plaza de Cervantes, 12, principal.

Compañías de Seguros
«Aurora», Trinidad, 18.
«L'Unión», Vasco Núñez, 20 y 22.

Confiterías
«La Perla», calle Moreno Nieto.
«La Cubana», Francisco Pizarro.
Colegios de segunda enseñanza
D. Juan Saavedra, Donoso Cortés, núm. 18.

D. Ramón Febrando, Ronda del Pilar.
Fabrica de baldosines
D. Domingo Olgado, Prim, 7.

Marmolista
Sres. Nieto Hermanos, Vasco Núñez.
Procuradores
D. Rafael López, Salmerón, 39.

Platerías
Sres. Castellanos, San Juan, 27.
D. Demetrio Medina, San Juan, 21.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, Lana. Lists prices for various locations like Alconera, Aocuehal, Almedral, etc.

CARNES. — PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Table showing meat prices for Madrid, Canades extremeños, and Barcelona. Includes categories like Vacas, Corderos, Ovejas.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores.

Almendralejo
—Don José Rincón Funes tiene a la venta yeguas con rastra y sin ella, mulas y muletas, cebada y avena.
—También tiene a la venta habas de la cosecha corriente.

Lotería afortunada
Lo es, como lo demuestran los muchos premios grandes que paga, la número 30 (Espaneros, 8, Madrid), cuyo administrador, don Antonio Rodríguez, remite a provincias y extranjero todos los billetes que se le pidan, incluso para el sorteo extraordinario del 11 de Abril, de 25 pesetas décimo.

SE VENDE una finca de pastos, arbolado de encina, olivar y naranjos, con dos casas, cortijo, en el término de Olivenza. Para tratar, con don Mariano Frois Silva, en dicha población.

REGALOS DE 'Correo de la Mañana'

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores hemos formalizado contrato con la casa MACIO PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores COMPLEMENTAMENTE GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

CONDICIONES
Para poder optar a este regalo preciso:
Primera. — Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van a continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise de estar la misma en esta Administración.

Segunda. — A los lectores de provincias que no envíen la fotografía por correo se le sacará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará a su disposición en estas oficinas.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá en un marco de imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, puesto que, repetimos, la ampliación es ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

Tercera. — Si la fotografía a ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

CUPON-REGALO para optar a una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con la que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus suscriptores y lectores.
Don
de
acompañando cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a una ampliación.

Como el retrato, es de personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

HORARIO
de entrada y salida de trenes, correos, diligencias y diligencias
Trenes
LLEGADAS.—Españoles
Mixto de Madrid 9.25
Correo de Madrid 11
Correo de Ciudad Real 18.

VID AMERICANA
Vivero de VALDELAGRANA
En la dehesa de Valdelagrana, propiedad de don Manuel Pidal, se venden 200.000 barbados escogidos de vid americana, de las clases Murbiedro, rupertrix y aramón.

G. PESINI
Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas
MELENDEZ VALDES, 50
Apartado de correos número 24
Salinas de Bacuta
José María Amo. — HUELVA
Se cotiza sobre vagón
Precios sin competencia

Catarros-Tos-Resfriados
ENFERMEDADES DE GARGANTA Y PECHO
PASTILLAS DONA
SIEMPRE CURAN
PIDANSE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios
BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas Id. desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

JUAN D. AMBRONA

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería
Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención
Linternas para bicicletas y faros para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corubión y el Pindo

JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19
BADAJOZ

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS SEMBRADORAS
SEGADORAS TRILLADORAS

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida.

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige.

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

DON ENRIQUE RUIZ FUERTES

CALATRAVA NÚM. 8 PRINCIPAL.—BADAJOZ

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á dos pesetas los once kilos y medio.



El amor es sin dinero un perdido Paraiso, y sin Anis de mi viso el Infierno verdadero.

El que quiera ser torero sin escuela, ni lecciones, beba el Anis Romanones y será banderillero.

CLAUDIO GABO BARROSO
Se necesitan representantes

Encargad vuestros trabajos en la imprenta de las **linotipias**

Encargad vuestros trabajos en la imprenta **MENDOZA**

RECORDS ANUNCIANTES

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano cubiertas anuales le encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeno, teniendo también para ello la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» se puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

«LA ANUNCIADORA» de Rovara barata.

«LA ANUNCIADORA» os servirá siempre muy bien.

«LA ANUNCIADORA» os conviene.

No olvidéis, pues, á «LA ANUNCIADORA» calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

Diego Serrano Becerra
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Calle Arco Agüero, 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.

“NAUMANN,”

Son sin disputa las mejores máquinas para cose y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas
Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de toda clase de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.
CARMENTOLINA el mejor dentífrico y anti séptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Ronquina de In U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONOMICOS

Almacén de Armas

EXPENDE DURÍA DE EXPLOSIVOS

Artículos de caza, viaje y “sport,,

Gramófonos y discos.

Automóviles Hispano-Suiza.

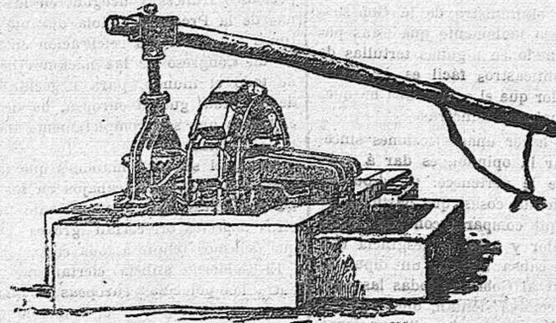
GENARO DONCEL

Arias Montano, 8.—Teléfono número 168
BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.
Cocinas de varios sistemas y tamaños.
Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.
Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos á quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

Desde el impreso más altivo hasta la tarjeta más barata, lo podéis obtener en la Imprenta

MENDOZA

que os lo hará enseguida y os lo hará barato.

Bravo Murillo, 5 y 7